

56.º Feria de Ciencias, Tecnologías, Artes e Innovación. Alberto Maiztegui 2024

“Una oportunidad para seguir haciendo y transformando Córdoba”

CONVOCATORIA PARA EVALUADORES

La Feria es una propuesta educativa para la presentación y socialización de trabajos escolares que se desarrollan en las instituciones escolares con diversos desafíos: de aprendizaje, comunicacionales, sociales, culturales, entre otros. Es, ante todo, una estrategia que tiene como intención la mejora de las prácticas educativas desde un abordaje situado.

Este año, 2024, Córdoba lleva a cabo la 56.º edición de la **Feria de Ciencias, Tecnologías, Artes e Innovación. Alberto Maiztegui**. En esta ocasión, las diferentes instancias que la componen se realizarán bajo la modalidad mixta: presencial, en la instancia escolar o institucional; virtual, en la instancia zonal o regional; y presencial, en la instancia provincial. Para obtener más información al respecto, se puede visitar la página de la **Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación / Feria de ciencias**, [disponible aquí](#).

Para la valoración de los trabajos que se presenten en las instancias zonales o regionales y provincial —cuya realización está prevista para los meses de agosto y septiembre del corriente año— los ministerios de Educación y de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Córdoba convocan a **docentes, directivos, inspectores y supervisores**, de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, y a **investigadores, profesionales y especialistas** interesados en participar como **evaluadores de los proyectos escolares**.

La inscripción para postularse a la convocatoria permanecerá abierta hasta el día **viernes 5 de julio a las 23:59 horas**, y es condición ser **residente de la provincia de Córdoba**.

Las y los evaluadores tendrán como tarea valorar las producciones de los estudiantes de todos los niveles y modalidades del Sistema, en las instancias feriales zonales o regionales y provincial. Sus intervenciones estarán orientadas a señalar aspectos destacados y realizar sugerencias y recomendaciones sobre lo que debería fortalecerse o revisarse para mejorar la propuesta.

En la evaluación de los trabajos se ponderarán, fundamentalmente, los aspectos considerados prioritarios para el año 2024:

- integración de aprendizajes desde la Educación STEAM Ampliada,
- Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS),
- Compromiso Alfabetizador Córdoba,
- aprendizajes en el marco del Diseño Curricular Jurisdiccional (DCJ),
- contextualización del proyecto a partir de la carpeta de campo, el informe del trabajo, el registro pedagógico, la presentación de un video y, en la instancia provincial, la exposición de los proyectos por sus autores.

La participación como evaluador está acreditada de la Red Provincial de Formación Docente Continua. Para acceder a dicha acreditación, el evaluador o evaluadora se deberá completar una instancia formativa virtual y desempeñar las tareas asignadas en tiempo y forma, tanto en la instancia zonal o regional, como provincial, en caso de ser convocado.

Inscripción, requisitos y cronograma

Quienes estén interesados en participar como evaluadores deben inscribirse en un formulario asignado a tales efectos y adjuntar un *curriculum vitae* nominativo (es decir, sin certificados) abreviado, actualizado al 2024. Asimismo, se hace notar que todas las comunicaciones que se envíen desde la Comisión Provincial de Evaluación llegarán al correo electrónico declarado en dicho formulario de inscripción. Para acceder al formulario de inscripción, [clic aquí](#).

Además, los postulantes deberán contar con CiDi Nivel 1, dirección de correo electrónico personal, acceso a conectividad y disponibilidad tecnológica propias, es decir, conexión a Internet en uno de estos dispositivos: *smartphone*, tableta o computadora de escritorio o portátil.

Son requisitos para ser evaluador/a:

- Participar y aprobar una **instancia formativa específica**, que incluye dos encuentros sincrónicos, lectura de documentos y un cuestionario, así como la evaluación de proyectos. La formación como evaluador es obligatoria y de modalidad virtual, con encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas.
- Para participar como evaluador de la instancia zonal o regional, se deberá contar con **disponibilidad desde el 22 al 26 de agosto**, período durante el cual se realizará la evaluación de dicha instancia ferial. En caso de ser convocado como evaluador para la instancia provincial, se deberá contar con **disponibilidad desde el 2 al 5 de septiembre**, período en el cual se desarrollará dicha evaluación.
- Quedan excluidos de postularse en esta convocatoria, quienes no acrediten actividad en la docencia o en la investigación en los últimos tres años.
- Son incompatibles las funciones de evaluador, coordinador zonal o regional y la de docente asesor entre sí, es decir, una misma persona no puede cumplir simultáneamente los roles mencionados.

En caso de ser convocado (según las necesidades de evaluadores por área, nivel o modalidad) y cumplir con los requisitos, un mismo evaluador podrá formar parte tanto de la instancia zonal o regional como de la provincial, según le sea asignado. En ambas instancias, se compromete a:

- Tener conocimiento fehaciente de los documentos vigentes sobre la Feria y todos aquellos documentos ministeriales que correspondan.
- Realizar *ad honorem* la valoración de los proyectos designados según tiempo y forma previstos por la organización.
- Guardar confidencialidad sobre el desarrollo y los resultados de la evaluación.

Considérese que la información incluida por cada postulante en el formulario de inscripción tiene carácter de Declaración Jurada.

Para más información, contactarse a través del correo electrónico feriacs.cba.2024@gmail.com
